EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.463 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 21 de octubre de 1904

Carlos Mc Conachy
DENTISTA

Chalet Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá hasta últimos de noviembre.

SASTRERÍA
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA
Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño é invierno, de las mejores fábricas *inglesas y nacionales.*

Buenaventura Rodríguez Pareis
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.º DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos,

EL MÁS POBRE

El problema de las subsistencias. Ese es el tema obligado para multitud de españoles; unos por sus ribetes de publicistas, otros por su calidad de políticos; aquéllos por su labor periodística, estotros, y son los más, porque directamente les afecta, por cuanto ni comen lo necesario, ni tienen, aunque quisieran comer, aquello que les es indispensable para adquirir los artículos de que se alimentan.

Mucho se ha hablado y se ha escrito acerca de ese problema; nuestro colega madrileño *El Imparcial* abrió una amplia información de la vida obrera, y casi todos los gremios de la villa y corte y muchas Cámaras de Comercio de la nacion aportaron datos elocuentísimos de cómo vive el obrero, de cuánto gana, cuánto gasta y qué déficit anual tiene en su vida de familia.

Pero en esa información faltó un gremio, mejor dicho, faltó una clase de la sociedad española, ó porque no hubo quién se cuidase de preguntarla, ó porque no quiso sacar al sol sus miserias y necesidades: esa clase es la del sinnúmero de empleados de poco sueldo, de mil quinientas pesetas para abajo, que vive muriendo, sin dinero que alcance á llenar las exigencias de su posición social, clase de ricos de chaqueta para los pobres y pobres de levita para los ricos: verdadero hierro cogido entre el yunque del proletariado y el martillo de la aristocracia. Para esa es más que para otra alguna, verdaderamente horroroso, el problema de las subsistencias.

En el último decenio, 1893 á 1903, el precio de la carne se ha elevado en un 50 por 100; el del bacalao en un 55 y 1[2; el de las patatas en más de 53; el del azúcar en 21 y pico; el del arroz en 30; el del tocino en 35, y así todos los demás artículos alimenticios, pan, alubias, garbanzos, aceite, vino, café, etc., etc., y en la misma medida proporcional han subido los alquileres de las casas y los precios de los vestidos, llegando á ser España relativamente el país más caro de Europa.

Las clases proletarias, los obreros, los pobres de blusa y boina y alpargatas, constituídos en Sociedades de resistencia, ó provocando huelgas, han conseguido de sus patronos un aumento en sus jornales en armonía al de los citados artículos de primera necesidad; pero los empleados de diez y doce reales diarios, los que aun tienen igual sueldo que á mediados del siglo XIX, ante la creciente subida del pan y de la carne, de la casa y del vestido, han visto sus sueldos mermados con el descuento del 10 y del 15 por 100, único medio á que acuden algunos estadistas para salvar la Hacienda española.

¿Verdad que para aquéllos, el tal problema de las subsistencias es doblemente azaroso y terrible que para el obrero propiamente dicho?

¿Verdad que en el hogar de aquellos funcionarios, á quienes el Estado, ó los organismos locales, cercenan el sueldo, debe mirarse con más espanto que en otro alguno el llamado problema de las subsistencias?

El proletario, el jornalero, visten el más modesto traje de la indumentaria al uso; blusa, boina y alpargatas; sus mujeres, saya y pañuelo; sus hijos van descalzos, sin que por ello la atención de sus convecinos tome nota de nada extraordinario.

En cambio, el oficial de negociado, el escribiente, el temporero, el aspirante, han de vestir americana y cubrirse con hongo y calzar botas y su familia no desentonar de tal figura: y es, sin embargo, más pobre en la realidad que el cargador del muelle ó el peón de una fábrica.

Pero dejémonos de comparaciones: todos ellos están necesitados de protección y el Estado tiene grandísimo deber moral en resolver pronto ese pavoroso problema de las subsistencias, dictando cuantas medidas quepan en las facultades que le conceden las leyes para que desaparezca cuanto antes esa angustiosa situación de quienes ganan menos de lo que demandan sus necesidades.

RASGOS LITERARIOS

TU BESO

...Y vibraron tus labios... ¡Cuán hermoso
aquel instante fué!... Rojos colores
desterraron los pálidos temblores
que invadían tu rostro candoroso,
y en el momento aquel tan venturoso,
más grato que el aroma de las flores,
más bello que el amor de los amores,
más grande que el arrullo delicioso,
se vió del sol la espléndida salida;
en la floresta, dominó la calma;
cesaron de la tórtola las quejas,
y en medio de lo amargo de la vida,
desde entonces, mi bien, llevo en el alma
la dulcísima miel de las abejas!

Francisco Fernández Montes.

Gajano, junio 1902.

(Del libro *Sonetos.*)

LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—14'30.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

25.110, con 140.000 pesetas.—Barcelona.

14.246, con 70.000 pesetas.—Madrid.

26.123, con 35.000 pesetas.—Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas:
30.930, 2.092, 750, 18.055, 22.940, 10.446, 19.240, 27.009, 2.336, 10.654, 27.217, 4.452, 13.471, 27.035, 25.979, 5.939, 20.040, 15.503, 28.171, 26.331, 30.037, 19.785, 24.771.

Suicidio

Esta mañana se ha arrojado á la calle, desde la casa donde habitaba en esta corte, un sujeto llamado don Joaquín Monores, quedando muerto en el acto.

Las subsistencias

El señor Zulueta no apoyará hoy su interpelación acerca de la carestía de las subsistencias, que tan difícil hace la vida de la clase obrera, para dejar que el señor Canalejas continúe su interrumpido discurso en la cuestión de los suplicatorios.

El carbunco

En uno de los barrios extramuros de esta Corte, dos individuos han sido atacados de carbunco.

Se ha llamado la atención de las autoridades, á fin de evitar la propagación de la terrible enfermedad, sobre un foco de infección que existe en las proximidades de donde se han registrado aquellos casos, consistente en un depósito de trapos y de residuos de las reses que se sacrifican en el Matadero.

Luto.—Funerales

El Rey Eduardo—según dicen de Londres—ha ordenado que la Corte de Inglaterra vista 15 días de luto con motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Hoy se han celebrado en Londres funerales por el alma del Rey de Sajonia, fallecido también recientemente.

Sin noticias

Hay gran carencia de noticias de interés.

Toda la atención está concentrada en los debates que habrán de desarrollarse en el Congreso.

RICARDO.

PACOTILLA

Confieso mi ignorancia; yo creía
que el título elevado
de Príncipe de Asturias, no podía
por nadie ser usado,
más que por la magnífica persona
heredera eventual de la Corona,
como el de Gales lo es en Inglaterra
y el de Delfín fué en Francia
cuando era Monarquía aquella tierra;
pero de mi ignorancia
acaba de sacarme Sánchez Guerra
diciendo que ese título no acusa
que sea el heredero el que lo usa.
Es una decepción que me atormenta,
la de toda la vida haber estado,
desde el año cuarenta,
creyendo que ese egregio Principado
significaba que el que lo tenía
el trono heredaría,
y resultar ahora oficialmente
que estaba yo *trompé* completamente.
Los dignos asturianos
también estaban en igual creencia
y hallábanse por ello muy ufanos,
pues adherido el título á la herencia
del trono, cuyo brillo no se empaña,
justo honor era que se les hacía
por haber sido aquel rincón de España
cuna de la española Monarquía.
¡Qué dirán ahora en la asturiana tierra
de esa declaración de Sánchez Guerra!
Se habrá quedado aquella gente fría
de tan cruel desengaño bajo el peso,
¡como á mí mismo me sucedería
si me importara eso!

❁

Leo:

«La prensa y el público censuran á los médicos que asistieron á la Princesa por su abandono é ineptitud.»

Vamos, lo de siempre.

¿Murió la enferma? ¡Los médicos tienen la culpa!

¿Recuperó la salud? ¡El agua de Lourdes!

* * *

Yo no creo en el abandono y en la ineptitud de los médicos de Cámara.

Pero si así fuera, ¿á quién habría que culpar?

A los que dan más importancia que al mérito científico y á la notoriedad justamente adquirida, á la mogigatería imperante, eficazmente recomendada por los de Loyola.

En esa parte, Leon XIII no se andaba con escrúpulos ni etiquetas.

Llamaba en consulta muchas veces á un librepensador, porque era un sabio en Medicina.

De modo que aquí del refrán, caso de que sea cierto lo del abandono y la ineptitud, que yo repito que no lo creo.

Quien bien tiene y mal escoje, del mal que le sobrevenga no se enoje.

❁

He leído la lista de las entidades, corporaciones y gente palaciega, que asistió al entierro de la princesa de Asturias.

Todavía hay palaciegos que se denominan gentiles hombres de Cámara y gentiles hombres de Casa y boca.

Pero, señor; ¿no se les puede denominar de otro modo menos ridículo?

Eso de *Casa y boca* no puede ser más vulgar ni más prosáico.

Lo de gentiles, pase.

Y eso que en el regio alcazar
ya jóvenes ó seniles,
hay varios gentiles hombres
que no son hombres gentiles!

❁

Parece que se confirma la noticia de hallarse gravemente enfermo don Jaime de Borbón, á consecuencia de haberse caído del caballo que montaba, en la guerra ruso-japonesa.

Y, como es natural, los carlistas lo atribuyen á castigo del cielo.

Claro; no cabe duda de que la Providencia estará muy ofendida con don Jaime por haberse declarado liberal.

No, y el castigo no puede ser más proporcionado á la culpa.

La Providencia, en su fallo,
dijo, si mal no discurro:
—¿Te has caído de tu burro?
Cáete, ahora, del caballo!

❁

Se han puesto en circulación los nuevos billetes del Banco de España de 50 pesetas.

Yo no lo sé; pero probablemente se habrán puesto en circulación también los nuevos falsificados.

Porque para esta clase de industria, hay en España una actividad que asombra!

❁

A una pobre lechera la han multado
por haber agua echado
en la leche con poco miramiento
y en proporción de un 36 por ciento.
Me choca que una multa se la eche
porque echa agua en la leche.
¡No es esa la perfidia que ella fragua,
¡sino la de echar leche en el agua!

Instrucción pública

Por el Ayuntamiento de Arredondo se ha remitido para su aprobación el presupuesto de ingresos y de gastos de la Obra pía fundada en aquel pueblo por don Francisco Malavear, y escuela de niños del mismo.

* * *

La maestra de Ontoria comunica haber presentado en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal el presupuesto de su escuela para 1905.

* * *

El maestro de la escuela de Mogro, don Pablo Hernando, y el de la de Miengo, don Joaquín Pinto, comunican haber remitido á la Junta local de Instrucción pública de Miengo el presupuesto de sus escuelas para 1905.

* * *

Ha tomado posesión de su cargo de maestro interino de la escuela pública mixta de San Pedro de Soba, don Jaime Vivanco.

* * *

Doña Teodora Fernández Alvarez, ha tomado posesión, con fecha 14 del corriente, del cargo de maestra interina de la escuela pública de Hoz de Aviada.

* * *

El maestro de Ampuero da cuenta de que con fecha 15 del corriente ha dado comienzo á la clase de adultos en la escuela de su cargo y remite una lista de los alumnos inscriptos.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—14'30.

La pesca del «bou»

Ha llegado al puerto de Alicante el cañonero *Yáñez Pinzón*, que tiene el encargo de vigilar la forma en que se efectúa la pesca llamada del *bou*.

Huelga terminada

De Valencia comunican que ha sido resuelta la huelga de los obreros del campo de Aldaya, los cuales han reanudado sus tareas.

Regreso de emigrantes

A bordo del vapor trasatlántico *P. de Satrústegui* han llegado á Cádiz 60 emigrantes de los que dejó abandonados en Las Palmas el vapor *Juan Forgas*, y de cuyo hecho se ocupó la prensa y las Cámaras hace algunos días.

Dichos emigrantes serán restituídos á Galicia, de donde proceden, por cuenta de la Compañía naviera que los dejó abandonados en Canarias.

RICARDO.

La Música

SONETO

DEDICADO AL ORFEÓN «CANTABRIA»

Ars filius cœli est.

¡Brillante sol! ¡Fascinador tesoro!
Aureo florón de perlas guarnecido,
embriagador encanto del oído,
maravilla del arte á quien adoro;
divina virgen del celeste coro,
lucero hermoso de esplendor ceñido,
delirio de un amor no concebido,
eco sublime de las arpas de oro.
Deleite de la rica fantasía,
es más tierna que el alma del querube
tu mística y excelsa poesía;
por eso, envuelto en vaporosa nube,
y vertiendo torrentes de armonía,
¡hasta el Trono de Dios tu incienso sube!

Félix Colongues Klimt.

Desde Zaragoza

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Zaragoza 20.—22'30.

El triunfo del Orfeón.—Reparación de una injusticia.—Premio y medalla.

Esta tarde se celebró un festival, cantando los Orfeones premiados.

El «Pamplonés» estuvo detestable.

El «Donostiarra» cantó mejor.

Al terminar la fiesta, el Jurado, comprendiendo la injusticia cometida en el fallo del Concurso, ACORDÓ CREAR UN TERCER PREMIO Y MEDALLA PARA EL ORFEÓN «CANTABRIA».

Esto, en las condiciones de la lucha, cuyos detalles son ya conocidos, supone un triunfo inmenso, moralmente, superior al del primer premio.

Esta reparación del Jurado ha sido recibida por el público y por los músicos con gran aplauso.

El entusiasmo de los orfeonistas es inescriptible. ¡Viva «Cantabria!»

Esta noche regresamos en el tren mixto. El Orfeón llegará mañana, viernes, á Santander, por la noche, en el tren de Bilbao.

SEGURA

* * *

El telegrama de nuestro Redactor nos ha producido una emoción inmensa, de profunda alegría, de la que ha de participar hoy con entusiasmo todo Santander. Al fin el mérito se ha impuesto; sobre todas las injusticias, sobre todos los prejuicios, nuestro glorioso Orfeón, con el cual ha ido á Zaragoza el alma montañesa, ha triunfado, poniendo su laureado estandarte en cumbre victoriosa, allí donde todos ansiamos verle como un símbolo de nuestro arte, al amor de nuestros corazones.

Es preciso esta noche ir á rendir el entusiasta homenaje de nuestro cariño y de nuestra admiración al Orfeón triunfante. Santander en masa debe acudir esta noche á la estación, para dar el abrazo de bienvenida á nuestros hermanos. Que al llegar éstos á su patria natal, por cuyo nombre han luchado y han vencido, escuchen un aplauso formidable, una ovación que les estimule para conquistar nuevos lauros y seguir su labor de arte y de cultura.

Regocijémonos con toda alegría de este triunfo de nuestro Orfeón, que es á la vez un triunfo de la justicia y de la verdad, oscurecidas antes por deplorables prejuicios.

Repitamos el simpático grito: ¡Viva Cantabria!

LA NOTA DEL DIA

por APELES MESTRES

Un almuerzo japonés

¿Ven ustedes este pollo

Pues bien, le corto el ala derecha...

luego le corto el ala izquierda...

Y aquí tienen ustedes á Kuropatkin!

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 20—16'30

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Romero Robledo.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación é Instrucción pública.

Las tribunas rebosantes de público.

Dirígense algunas preguntas de interés local.

Pregunta al Gobierno el señor Lerroux si es compatible el cargo de Juez con el de profesor, contestándole afirmativamente el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Salas pide varios expedientes, contestando uno de los secretarios que en la Cámara sólo se halla uno de dichos expedientes, del cual da lectura.

El señor Nougués pide que se prohíba tener abiertos los domingos los establecimientos y el mercado de Valls, pues ello ocasiona graves perjuicios á las poblaciones de Tarragona y Reus, ó en otro caso que se autorice á estas dos ciudades á hacer lo mismo que á aquélla.

(Sigue la sesión.)

Senado

Con el ministro de Agricultura representando al Gobierno en el banco azul, el general Azcárraga abre la sesión á las 3'40 de la tarde.

El señor Hernández Prida reproduce dos proposiciones presentadas en la anterior legislatura y referentes á construcción de carreteras.

Después de otro ruego de escaso interés que hace el señor Martínez (don Justo), se entra en el orden del día y jura el cargo de senador don Juan Catalina.

Léese un dictamen concediendo el bronce necesario para erigir tres estatuas en Zaragoza, y es aprobado.

Se da cuenta del orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión.

RICARDO.

CIRCO MODERNO

Ha causado general extrañeza, la orden dada ayer por el señor Gobernador civil, clausurando el Circo instalado en la calle del Rubio.

Numerosas personas, de las que acostumbraban á pasar un rato de recreo en dicho local, comentaban muy desfavorablemente la medida tachándola de extemporánea, llegando algunos á marcar determinadas relaciones de coincidencia, entre el cierre de este circo y la apertura del teatro.

Dícese que la orden de clausura se ha fundado en una denuncia del arquitecto, que hacía constar que dicho local no reunía las necesarias condiciones para la seguridad del público.

Se añadía por algunos que si el circo no reunía condiciones no debió permitirse su apertura, y si se permitió, lo que bueno ha sido durante un par de meses, no se explica por qué, habiéndose introducido mejoras en el local, ha ido rebajándose hasta quedar convertido en inservible.

Nosotros ni censuramos ni aplaudimos la disposición, limitándonos á hacer constar la extrañeza del público por esta medida tomada por el señor Gobernador civil, fundado en una denuncia del arquitecto.

HOMENAJE Á PÍ Y MARGALL

Suscripción para la placa que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pi y Margall.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	288	30
Amando Fernández Mezo.....	2	
Total.....	290	30

(Continúa abierta la suscripción.)

NOTAS MUNICIPALES

Puntos... suspensivos

Brujuleando por las misteriosas penumbras de la Casa municipal, que viene á ser una segunda casa de los duendes, hemos pescado al vuelo una noticia que ha pasado inadvertida y que está llamada á dar juego en la sesión de hoy, si los concejales se dan cata de ella y aciertan á ponerle al Alcalde accidental los puntos sobre las íes.

Parece ser que don Constantino Helguera —aquel contratista del relleno de las marismas de Maliaño, que salió á relucir con motivo de los puntos negros del señor San Martín—ha solicitado la concesión de una extensa marisma, cuyo valor asciende, según nuestras noticias, á 300.000 pesetas, situada entre las vías de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico, desde la estación de Mercancías á Altos Hornos, propiedad dicha marisma de la Sociedad Franco-Belga, á cuyo nombre están registrados los terrenos. Parece ser que la solicitud del contratista ha sido informada favorablemente por el arquitecto municipal y que el señor San Martín, queriendo sin duda dejar una huella de su paso por la Alcaldía, tiene gran prisa en rellenar la tal marisma, aunque la Junta de Sanidad no haya expuesto la necesidad de semejante relleno. Parece ser que en este asunto hay algunos puntos, si no negros precisamente, bastante obscuros al menos y que piden su correspondiente aclaración.

Tratándose de los terrenos de un particular, á quien correspondía hacer la obra: ¿podremos saber qué necesidad urgente, qué peligro de salud pública, qué grave cuestión de otro género impulsa á meterse en tales trances, que bien pudieran ser la segunda edición de los de aquellas otras marismas de Maliaño, que tanto perjudicaron los intereses comunales?

Damos la voz de alerta al Ayuntamiento, para que no sea sorprendido y tengamos que lamentar mañana un nuevo punto negro, escrito con la sanción del propio Municipio. La solicitud á que nos referimos quedó sobre la mesa en la sesión pasada, á petición del concejal señor Gómez. Es de esperar que en la sesión de hoy se discuta y se hable claro, y sepamos todos á qué atenernos, sin que valga el procedimiento furtivo de quienes en estas cosas tienen sobre las gentes ingenuas el dominio de su gramática picaresca.

Ya es hora de que se acabe en el Ayuntamiento el filón de esas contratas y de esas empresas que nos abstenemos de calificar por discreción y por decoro, y que han puesto á la Hacienda municipal en términos que algún día podrán originar una catástrofe, una verdadera bancarrota.

Son precisas todas las vigilancias de la prensa, de cuya misión fiscalizadora abominan los que no juegan limpio, y toda la severidad de la opinión, para evitar la repetición de cosas pasadas que pusieron sin

M.E.C.D. 2017

larga serie de puntos negros en la historia de nuestro Municipio.

Y no decimos más por hoy. Esperemos á la sesión de esta tarde y aguardemos á oir lo que dicen de estos puntos..... suspensivos los concejales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

NUESTRO FOLLETÍN

Historia de una momia

En nuestro número de hoy termina la publicación de la inmortal obra del Príncipe de los Ingenios EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, que hemos venido dando en nuestro folletín, poniendo en práctica la oportuna idea expuesta al iniciarse la celebración del centenario del *Quijote*, de que todos los periódicos españoles publicasen en dicha sección la gloriosa novela, para hacer más accesible su lectura y su popularidad por tal procedimiento de homeopatía literaria.

Terminada la publicación del *Quijote*, ofrecemos á nuestros lectores asiduos una nueva y esmerada traducción de la

Historia de una momia

bellísima novela del gran TEOPHILE GAUTIER el espiritual poeta y novelista, uno de los creadores del romanticismo francés, que dejó en esta obra y en otras, tales como *Esmaltes y Camafeos, Mademoiselle de Maupin, Avatar*, y otras que forman largo catálogo, muestras de un talento universal y exquisito.

Teófilo Gautier perteneció á la generación que se nutrió en el genio de Víctor Hugo, parnasianos y artistas que han servido de lazo de unión entre el romanticismo y el simbolismo, admirables cinceladores de la palabra, que han pulido y repujado el idioma francés, dando mayor amplitud á la literatura con su visión plástica del arte, con su profundo sentimiento de las formas, del color y de la música.

La novela que comenzaremos mañana á publicar en nuestro folletín

HISTORIA DE UNA MOMIA

es una deliciosa narración de costumbres egipcias, un bello modelo de novela arqueológica á la manera de *Salambó* de Flaubert, que á la vez que es interesantísima y altamente agradable por su asunto, tiene el mérito de su belleza artística y literaria.

Esperamos que los lectores de EL CANTÁBRICO leerán con gusto la *Historia de una momia* que es, entre las obras de honesto esparcimiento espiritual, una de las más amables.

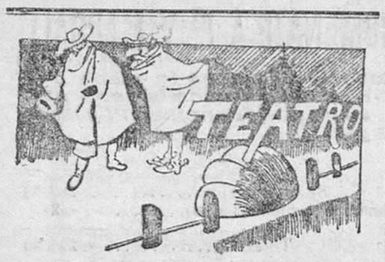

La Tempestad

La antigua zarzuela española, que es, como afirmaba no ha mucho Maurique de Lara, nuestro género nacional, pese al vano empeño de músicos y eruditos por crear una ópera que no tiene precedentes ni tradición, atraviesa de algunos años á esta parte un periodo de lamentable decadencia. La inspiración de nuestros compositores se abandona en el camino fácil del género chico, ínfimo más bien, que produce mayor popularidad y más saneados «trimestres».

Los cantantes desdeñan también este género de escasos rendimientos, en gloria y dinero, y se van, á la ópera los que tienen facultades, y á la zarzuelita con chistes y tangos, los que despuntan como graciosos.

De aquí resulta que faltan obras nuevas y faltan buenas compañías. Las campañas del Lírico y los buenos deseos de empresarios y músicos no logran galvanizar el antiguo género que arrastra una vida lánguida, limitado al repertorio ya de sobra conocido. Para darle cierto atractivo, hay que «entreverarle», como hace la compañía de Bauzá, con zarzuelitas del género pequeño en espectáculo por secciones.

La compañía que debutó anoche en nuestro Teatro, y en la que vienen muchos artistas conocidos ya de este público, es, á pesar de sus lunares, de lo mejorcito de cuantas cultivan la zarzuela clásica. Hay que juzgarla con indulgencia, ya que, por las razones antedichas, no es posible encontrar hoy una de estas Compañías que pueda decirse completa. Guardemos en esta temporada, que va á distraer nuestros ocios de invierno, la austeridad de la crítica, y limitémonos á gozar, sin discutir el goce, de estas obras que aun tienen la virtud de hacernos sentir una dulce emoción.

Anoche se presentó al público con *La Tempestad* la plana mayor de la Compañía. La tiple señora Fons, cuya voz, de fino y agradable timbre, poco extensa y matizada, pero suficiente para dominar estas obras y hacerse aplaudir por su arte y buen gusto. El tenor señor Figuerola, que aunque declama como declamaría un seminarista, posee una voz excelente, extensa, muy simpática. El barítono señor Hervás, cuya voz fresca, limpia, vigorosa, le hace uno de los artistas más estimables de la compañía.

El señor Beut, á quien anoche no pudimos juzgar por no ser *La Tempestad* obra de bajo, pero que tiene fama de buen cantante y de buen actor. La contralto señorita Baró que es muy estimable artista y el tenor cómico señor Barrenas que como actor y como cantante figura en primera línea. Tales son los principales artistas de la compañía que debutaron anoche con *La Tempestad*, una de las zarzuelas obligadas para *debut*.

La interpretación de la conocida obra de Ramos Carrión y Chapí, fue bastante desigual, pero hay que tener en cuenta lo que embarga el ánimo de los artistas la emoción de la primera noche de una temporada.

Por esto hay que disculpar al señor Figuerola, que estuvo bastante inseguro y á los demás artistas que no hicieron todo lo que es de esperar de su fama. Hubo, sin embargo, momentos felices; el concertante y la romanza del collar resultaron bien. Esta última página fue cantada gentilmente por la señora Fons.

Los coros son muy medianos, y el de hombres salió anoche en un pasaje por los cerros de Ubeda. La orquesta tiene exceso de metal é interpreta sin gran delicadeza.

La Compañía fue acogida cariñosamente, siendo aplaudida con entusiasmo al terminar los actos de la obra y en algunas escenas en que se distinguieron la Fons, Figuerola, Hervás y Barrenas.

Asistió al *début* un selecto auditorio, en el que figuraban distinguidas damas, siendo de esperar que en noches sucesivas haya más numerosa concurrencia. En esas noches, perdido el temor de la primera, esperamos también que los artistas nos muestren con más amplitud sus talentos.

* * *

FUNCIÓN PARA HOY

(POR SECCIONES)

Primera sección, á las ocho en punto.

EL PUÑAO DE ROSAS

Segunda sección, á las nueve y cuarto.

EL BARBERO DE SEVILLA

Tercera sección, á las diez y media.

Estreno de la zarzuela en tres cuadros, original de Perrín y Palacios, música del maestro Vives,

BOHEMIOS

De la provincia

En el Ayuntamiento de Anievas se halla expuesta al público la matrícula industrial para 1905.

—

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Ramales se ha remitido á este Gobierno civil, para su publicación en el *Boletín Oficial* un extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

—

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto se anuncie la subasta de los materiales obtenidos en la demolición del puente colgante sobre el río Pas, en Carandía, bajo el tipo de 2.212,36 pesetas, como líquido á favor del Estado de la valoración de materiales.

—

El vecino del pueblo de Villar (Valle de Soba) don Manuel García Torre, ha elevado una instancia á este Gobierno civil en súplica de que se obligue á aquel Ayuntamiento á la reparación de un puente que existe en dicho pueblo, y que por su estado ruinoso es un constante peligro para los transeuntes.

—

El Ayuntamiento de Arnuero ha remitido el presupuesto adicional al de 1904 y ordinario para 1905.

—

La guardia civil de Veguilla de Soba, comunica que al pasar por el sitio llamado el Nogal, del pueblo de Regules de Soba, el capataz de cultivos de la quinta comarca, don Hipólito Toca Ajo, vecino de Ampuero, como á las diez del día 18, le fue hecho un disparo de arma de fuego, resultando afortunadamente ileso.

Las diligencias practicadas para averiguar quién haya podido ser el autor del disparo, no han dado resultado alguno.

—

La guardia civil de Reinosa ha denunciado ante el Alcalde de Hermandad de Campóo de Suso, al vecino de Lomba don Alfonso García, por haber extraído 20 arrobas de raíz de junciana de los montes de aquel Ayuntamiento, sin la correspondiente autorización.

—

En el Ayuntamiento de Laredo se halla expuesta al público la matrícula industrial para 1905.

Á los maestros de Villacarriedo

Quizás en nuestra existencia profesional sea esta la ocasión en que más apremiante necesidad hemos tenido de congregarnos. Las Cortes van á conceder á los Alcaldes la facultad de imponer á los maestros multas de 25 pesetas. A ninguno se le oculta la transcendencia que para la vida del magisterio tiene poner arma semejante en manos de las autoridades populares. Si no nos opusiéramos como un solo individuo á que tan desacertado propósito se realice, habría que declarar que estábamos tocados de la manía del suicidio. Más, pues, que por cumplir un precepto reglamentario de nuestra Asociación, por egoísmo, espero que rompáis la indolencia que nos mata, y sin reparar en molestias acudáis el día de Todos los Santos á la escuela de Soto de Toranzo, donde, después de cruzarse los segundos trenes, suscribiremos respetuosa instancia al poder legislativo.

Excito á las demás secciones á que hagan otro tanto con toda urgencia.

Vega de Pas 20 de octubre de 1904.

El presidente,

Leoncio Suárez,

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Venancio Ubierna, conocido por Benjamín, acusado de que habiéndose cometido un robo en la noche del día 11 de junio del año último, en la fragua que en el pueblo de Raicedo tiene Eustaquio Terán, mientras aquél se realizaba por el ya condenado Engidio Sáiz, el procesado se quedó fuera en la calle vigilando para avisar á su compañero en el caso de que pasara por el lugar aquél alguna persona y evitar fuera descubierto el robo.

Practicadas las pruebas y hecho el resumen por el presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del cual el ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, de autor, en concepto de cómplice, al procesado, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, pidiendo para el mismo la pena de dos meses de arresto mayor y pago de costas.

La defensa del procesado, que en sus conclusiones provisionales tenía solicitada su absolución, en vista del veredicto del Jurado, se conformó con las establecidas por el ministerio Fiscal.

La Sección de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de un mes y diez días de arresto mayor, accesorias y costas, abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer:

A dos individuos que se pegaron en la calle de Becedo.

—A un dependiente de la señora viuda de Gómez, por tostar café en la calle de Antonio López.

—A un individuo que dejó una pollina abandonada en la calle de Hernán Cortés.

—A tres pescaderas que se hallaban vendiendo su mercancía sin tener puestos los mauguitos de reglamento.

—Al dueño de una casa que sin el correspondiente permiso se está construyendo en el barrio de San Martín.

—

El jefe del tranvía del Sardinero se presentó á las diez de ayer al guardia municipal número 53, manifestándole que al pasar con el tren por la calle de Juan de la Cosa estuvo á punto de arrollar á una niña de tres años que sobre la vía se hallaba abandonada, pudiendo evitarse la desgracia por haber parado el maquinista el tren muy á tiempo.

De desear sería que se tuviera un poco más de cuidado con esos niños, para evitar posibles desgracias como la que ayer, afortunadamente, pudo evitarse.

—

A las dos de la tarde de ayer, hallándose en la suelta de Maliaño, la individua Manuela Casar, fue agredida por otra llamada María Calleja, resultando con algunas contusiones en la cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Riña

En la calle de Castelar riñeron ayer tarde dos obreros del dique y uno de ellos, sacó un puñal para agredir á su contrario.

Intervino el guardia municipal y detuvo á los individuos, conduciéndolos á la prevención.

Accidentes del trabajo

El obrero Santiago Martínez, de 15 años, que trabajaba como peón en las obras del convento de las Salesas, tuvo la desgracia de resbalarse en el momento que conducía un tablón, produciéndose contusiones en ambas piernas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

* * *

También fue curado en el mismo benéfico establecimiento el obrero carpintero Angel Martínez, que trabajando para don Manuel Gastegui, se produjo con un serrote una herida contusa en el tercio inferior del muslo izquierdo.

—

Hallándose jugando en la calle del Rincón la niña de tres años Dolores Moreno, recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en la región temporal.

Fue curada en la Casa de Socorro.

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en el pago de sus suscriciones.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

Carricks y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas.

San Francisco, 25

Ayer mañana, á las nueve, falleció repentinamente Angel Gutiérrez, sereno particular que era actualmente en la calle de Colosía, habiéndolo sido antes de la de Hernán Cortés, y con anterioridad había perteneciido al cuerpo de serenos municipales, distinguiéndose siempre por su intachable honradez.

Hace días que se sentía enfermo, aunque no dejó por eso de prestar servicio. Al medio día del miércoles fue á consultar con el médico señor Gómez Vega, y obedeciendo sus indicaciones no salió en la noche del miércoles, falleciendo inesperadamente en la mañana del jueves.

Angel Gutiérrez era el padre de aquella heroica y desgraciada niña Rosario, que en julio de 1902 se ahogó en San Martín un domingo por la tarde al tratar de salvar la vida de dos niñas que se hallaban en inminente peligro, hecho que aún recuerda con emoción toda la ciudad.

Angel aún era joven y la emoción que le produjo aquel suceso quizás minó su salud y ha sido causa de su muerte á los dos años de la de su desgraciada Rosario.

Descanse en paz el honrado obrero y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—

Se halla vacante en el regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, una plaza de maestro carretero, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, derechos pasivos y otros.

Las solicitudes se presentarán al coronel del regimiento, antes del día 15 de noviembre próximo.

—

Por la ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera se hace saber, que á once millas de aquel puerto han sido hallados 51 tablones de pino por los patrones de las lanchas *Santa Teresa* y *Tres Hermanos*.

Los que se crean con derecho á ellos pueden presentar sus reclamaciones en el término de 30 días.

—

Por la Dirección genera de Obras públicas se ha señalado el día 12 de noviembre próximo, para la subasta de la reparación de la carretera de Biescos á Panticosa en su kilómetro diez, según el anuncio publicado en la *Gaceta* del 5 del actual.

En este Gobierno civil se admitirán las solicitudes hasta el 7 del mismo.

—

Promovido á Ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Canales, Caminos y Puertos, don Amós Salvador y Rodrigáñez, ha sido ascendido para la vacante de este don José Villanova Campos, ingeniero de esta provincia.

Instrucción pública

No habiéndose presentado á cobrar sus haberes los señores siguientes, se les ruega lo efectúen antes del 25, pues de lo contrario serán devueltos á Madrid.

Don Venancio Gutiérrez Rojí, don Ignacio Mardones, don Saturnino Pérez, doña Nemesia Saíz, doña Marta San Juan, doña Simona Peña, doña Josefa y Matilde Delgado, doña Sabina Rebón, don Francisco Lavín, doña Dominica Agustina Perales, doña María Josefa G. Pedrosa, doña Beatriz Quintanilla, don Restituto Vallejo, don Rufino Rueda, doña Etelvina Valverde y doña Aurora Carrillo.

—

Ha llegado á Santander, hospedándose en el Hotel de Europa, el acreditado especialista en la curación de las hernias señor Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona Vidal Hermanos, dedicada á la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quebraduras.

Como dicho señor, por sus muchísimas atenciones y ocupaciones, sólo permanecerá en Santander hoy y mañana, recomendemos eficazmente á los pacientes no dejen de visitar al citado señor Vidal, en la seguridad de obtener con su especial método é invención un feliz resultado en su enfermedad.

Nuevos precios

Hace tiempo se hizo notar por los arrendatarios de puestos de venta en el Mercado de la Esperanza, el perjuicio que les causaba la diferencia de precios que existía entre lo que se cobraba por el arriendo de los puestos en dicho Mercado y los de la plaza del Este.

La comisión de Hacienda tomó en consideración esta petición de los industriales del Mercado de la Esperanza, y propuso á la de Presupuestos viera el medio de equiparar los precios de arriendo de uno y otro Mercados.

Como consecuencia de esto, en los nuevos presupuestos se ha hecho figurar un precio de arriendo igual para los puestos de ambos Mercados, y desde primero del próximo noviembre empezará á cobrarse en el Mercado del Este con arreglo á la nueva tarifa.

—

Desconociéndose el paradero de doña Felisa Davila, se la hace saber por este medio, que en poder del alcalde del 2.º barrio del 4.º distrito, tiene un documento que la interesa recoger con urgencia.

Dicha señora puede pasar á recojer ese documento á la calle de Santa Lucía, número 15, primer piso.

Nuevo Alcalde

Con motivo de tener que ausentarse de esta capital el Alcalde accidental señor San Martín, desde hoy quedará encargado del despacho de la Alcaldía el tercer teniente de alcalde don José Gómez y Gómez.

—

Se ha acercado á nuestra redacción don Feliciano Salcines Soto, manifestando que se ha suplantado su firma en una denuncia que, por supuesta ocultación de industria, se ha presentado en la Investigación de Hacienda contra don Ramón Cruz, vecino de Lugar del Monte; y que para hacerlo constar, se ha dirigido con una instancia al señor Delegado de Hacienda, sin perjuicio de investigar quién es el culpable de la falsificación, para pedir su castigo ante los Tribunales.

El «Alfonso XIII»

A la una de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Veracruz y Habana el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*, que conduce gran número de pasajeros, carga y correspondencia.

Según hemos oído, el *Alfonso* embarcará en Coruña muchos pasajeros.

"La Guirnalda"

Mañana sábado se celebrará en el salón de esta Sociedad una función á beneficio del conocido obrero pintor Juan de la Torre, que hace cinco años viene padeciendo de una enfermedad á la vista.

—

En Valladolid ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la bella señora del conocido industrial de aquella plaza don Elías Oria, hijo de esta provincia, donde residen muchos parientes de los padres del recién nacido.

Este recibió las aguas bautismales de manos del ilustrado beneficiado de la Catedral de Palencia don Melquiades Fernández Aguirre y fue apadrinado por don Bartolomé Abascal y su abuela la señora viuda de don E. Oria.

Enviamos á toda la familia nuestra cordial enhorabuena.

—

En el tren correo de hoy sale para Madrid el procurador de esta ciudad don Agustín Cué que, en unión de don Fernando Alvarez y don Pablo Polidura, forman la comisión nombrada por este Colegio para que les representen en la Asamblea general de Procuradores, que se celebrará en la capital del Reino, con motivo de las proyectadas reformas judiciales.

Mañana, según tenemos entendido, saldrán los señores Alvarez y Polidura.

CARIDAD

Hemos recibido de doña Mariana de la Cal cinco pesetas para el pobre Antonio Gutiérrez, que habita en la calle del Arrabal, número 23, bodega, de las que, juntamente con otras cinco que anteayer recibimos de un caballero, hemos hecho entrega al interesado.

* * *

Hace dos días, al dar cuenta del incendio ocurrido en el inmediato pueblo de Monte, ya dijimos que los vecinos no habían tenido tiempo de salvar su mobiliario, y se les había quemado todo.

De todos ellos, los que más han sufrido perdiendo hasta sus ropas personales, han sido los vecinos Venancio Soler, Eleuterio Ramos y Rafaela Irazabal, que han quedado en una angustiosísima situación.

Nosotros nos atrevemos á acudir una vez más al bondadoso corazón de nuestros lectores en súplica de un socorro para esos desgraciados, á quienes lo inesperado de la desgracia les ha sumido en una desesperada situación.

Harán una verdadera obra de caridad cuantos en su socorro acudan, y con tal objeto recibiremos en nuestra administración los donativos que para ellos se sirvan entregarnos.

—

La antigua y acreditada casa de viajeros de Morán, hoy de Valentín Martínez, Montera, 14, Madrid, sigue con los antiguos precios, á pesar de las grandes mejoras hechas tanto en sus espaciosas habitaciones como en la mesa.

Esta casa no tiene sucursales y está atendida por su dueño.

—

De Cabezón de la Sal, desapareció en la noche del 7 un perro de caza, sabueso, pardo obscuro, con una mancha clara en el pecho, es bastante grande y entiende por Nerón. A quien le entregue en Cabezón ó Treceño, le gratificará su dueño don José Mesones.

—

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro que las oficinas recaudadoras de la Hacienda permanezcan abiertas también los domingos.

MUSICA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de seis á ocho, en el Boulevard:

Paso doble, *Minuto*.—Giménez.
Danzas húngaras.—Brahaus.
Overtura, *Tutti in maschera*.—Pedrotti.
Valses, *Recuerdos del Boulevard*.—M. Carrillo.
Marcha Romana.—Jullien.

—

Muchas personas ignoran que pueden hacerse perfectamente composturas del calzado de goma marca «Boston». El depósito central, «Villa de Pará», Barcelona, 12, Rambla del Centro, indicará á quien lo desee, las casas que se encargan de hacer dichas composturas.

Premio Garnier

Ha correspondido el dado ayer, á las dos de la tarde, en el Café Suizo, á don Luis Lera.

Telegramas detenidos

De Madrid.—General Sallado.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el ***Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.***

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 18; menores, 16; kilos, 3.892.
Cerdos, 8; con 681 kilos.
Corderos, 16.

Movimiento marítimo

DIA 20

Buques entrados

Ninguno.

Buques salidos

Cabo Toriñana, para Pasajes, con carga general.
Astillero, para Rotterdam, con mineral.
Cabo Nao, para Pasajes, con carga general.
Asfonso XIII, para Coruña, Habana y Veracruz, con carga general.

FOLLETON DE "EL CANTABRICO" 251

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco, que se atrevió, ó se ha de atrever á escribir con pluma de avestruz grosera y mal adeliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio, á quien advertirás, si acaso llegas á conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote, y no se quiera llevar contra todos los fueros de la muerte á Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fuesa, donde real y verdaderamente yace tendido de largo á largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva: que para hacer burla de tantos como hicieron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo tan á gusto y beneplácito de las gentes á cuya noticia llegaron, así en estos como en los extraños reinos: y con esto cumplirás con tu cristiana profesión aconsejando bien á quien mal te quiere, y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente como deseaba, pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero «don Quijote» van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna.—Vale.

Fin del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Á CERVANTES

Ciego ante el sol de tu gloria,
mudo al mirar tu grandeza,
sólo inclinar la cabeza
sabe, quien sabe tu historia.
No hay blasón ni ejecutoria
de los que más brillo brote,
ni escudo de mejor mote
bajo el sol del firmamento,
que el del ínclito portento
insigne autor del QUIJOTE.

—

En cuna humilde nacido
y viviendo en la indigencia,
tu fecunda inteligencia
tuvo tu tiempo en olvido.
Glorias de oropel y ruído,
que parecieron gigantes
á la luz de los brillantes
con que sus focos cuajaron,
el limpio sol ofuscaron
de la gloria de Cervantes.

—

Validos llenos de encono,
Príncipes de estirpe regia,
magnates de cuna egregia
y mercenarios del trono,
adquirieron en su abono
de falsa gloria el laurel,
cuando tostada la piel
por el sol de Africa en tanto,
combatías en Lepanto
y eras cautivo en Argel.

—

Ellos, con alarde necio
de sus fortunas potentes,
ceñían sus rudas frentes
con diademas de alto precio
y apartaban con desprecio
sus púrpuras y preseas,
del que iba por las aldeas
cobrando las alcabalas,
¡pobre su cuerpo de galas!
¡rica su mente de ideas!

—

Mas hoy en las catacumbas
yacen todos del olvido,
y sus nombres no han salido
del misterio de sus tumbas.
Tú sus recuerdos derrumbas;
y á tanto tu ingenio alcanza,
que en justa y noble venganza
de su soberbia ilusoria,
hiciste inmortal la gloria
de *Quijote* y *Sancho Panza!*

—

Que si la gran maravilla
de tu ingenio prodigioso
desconoció tu famoso
siglo para su mancilla,
el héroe de Argamasilla
volvió ya por tu renombre
y no es gran cosa que asombre
hoy tu talento fecundo,
no habiendo espacio en el mundo
para contener tu nombre!

—

¡Cervantes! ¡Gloria inmortal
que en honra del patrio suelo,
tienes por corona el cielo
y el mundo por pedestal!
Tu renombre universal
jamás el tiempo derrumba,
porque cuando airada zumba
su destructora piqueta,
llega á tu tumba y respeta
la gloria que hay en tu tumba!

—

Del tiempo, cuya avalancha
no destruirá tanta gloria,
será eterno en la memoria
Don Quijote de la Mancha.
Libre el corazón se ensancha
al admirar tu grandeza,
que dio á la Naturaleza,
por rival de sus portentos,
¡el mundo de pensamientos
que brotó de tu cabeza!

—

En la brillante aureola
que tu renombre circunda
legítimo orgullo funda
la gran nación española.
¡Cervantes! Tu fama sola
engrandece al pueblo hispano,
que no el Universo en vano
tu *Quijote* califica,
como la joya más rica
del entendimiento humano!

José Estrañi.

1865.

M.E.C.D. 2017

Tan maravillosos resultados

son los que produce el **Pectoral Cardin** para combatir toda clase de **tos, asma** y **bronquitis,** que sus efectos le hacen superior á todo otro específico.

Depósito: Pérez del Molino y farmacia doctor Castillo y principales.

Convocatoria

El Comité republicano del Astillero convoca á sus afiliados para celebrar una Asamblea general el domingo, 23 de los corrientes, en su Centro, á las tres de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para el partido, deseando la más puntual asistencia, advirtiendo que se tomarán acuerdos con el número que asista.—Astillero 17 de octubre 1904, *La Directiva.*

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe.

Entrada: Arcillero, número 4.

Somatose

En la convalecencia

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

MADRID

	Día 19	Día 20
Interior, F, E y D	77 05	77 15
Idem idem, C	77 10	77 20
Idem idem, A y B	77 35	77 45
Amortizable 5 por 100, F, E, D	98 05	98 10
Idem idem, C B y A	98 10	98 15
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100	000 00	000 00
Idem idem al 4 por 100	102 00	101 95
Tabacaleras	419 50	419 50
Banco de España	483 00	484 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	36 95	36 85
Londres á idem idem	00 00	34 38
Exterior español en París	87 05	87 65
Bolsa de Barcelona, interior	77 25	77 25
Idem corriente en esta Bolsa	77 10	77 25
Azucareras: acciones preferentes	114 50	114 00
Idem Obligaciones	99 00	99 00
Idem idem ordinarias	70 00	69 50

Tendencia: firme.

Varona

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 20—18 30.

Interior	77 20
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	87 67
Amortizable 5 por 100	98 05
Almansa 5 por 100	103 50
Arizas 5 por 100	102 85
Colonial	00 00
Nortes	54 40
Orenses	26 55
Alicantes	84 45
París	37 15
Londres	34 45

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA.

BILBAO

DÍA 20

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Altos Hornos de Vizcaya, 191'25.
Obligaciones Ferrocarril Tudela á Bilbao, 3.ª, 105 por 100.
» Hulleras Sabero y Anexas, 92 por 100

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, serie E C, 77 y 77'45 por 100 (pesetas 30.000).

Deuda 5 por 100 amortizable, 98'15 por 100, (pesetas 5.000).

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 114'25 por 100, (pesetas 11.875).

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1902, 92'80 (pesetas 5.000).

Santander 20 de octubre de 1904.—El adjunto de turno, *C. Avendaño.*

†

EL SEÑOR

Don Angel Gutiérrez Alvarez

HA FALLECIDO

EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1904

Á LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa doña Guadalupe Pérez; hijos Angel y Jesús; hija política doña Leonor Crespo, nietos, hermano y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, á las doce, desde la casa mortuoria, Muelle, números 7 y 8, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Depósito de cal hidráulica de Zumaya. Dos pesetas saco; por partidas, precios convencionales. Cemento portland, yeso y otros materiales.

José Setién.—Astillero

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso

El señor Lerroux anuncia una interpelación para denunciar las infracciones que se cometen en la concesión de almadrabas.

El señor Nougués censura el que no se pague á los repatriados, y pide una nota de las indemnizaciones pagadas á los propietarios que han sido perjudicados á causa de las maniobras militares.

Se entra en el orden del día y sigue el debate de los suplicatorios.

Abandona la Presidencia el señor Romero Robledo.

Reanuda su discurso el señor Canalejas.

Califica de provocación el actual debate, anteponiéndolo al de importantes proyectos.

Opina que algunos de los suplicatorios han sido dictaminados por autoridades jurídicas incompetentes y otros constituyen una falta á las prerrogativas de las Cortes.

Dice que el artículo 47 de la Constitución, donde en el original decía «determina», esta palabra se ha sustituído por la de «determine», y dice que la palabra se raspó, enmendándola.

Lee palabras del señor Silvela para demostrar que los suplicatorios atentan al prestigio del Parlamento.

Dice que en el acuerdo de julio sólo se estipula acerca del incumplimiento del artículo 47 de la Constitución.

Anuncia que los demócratas combatirán todos los suplicatorios con la amplitud que conceda el Reglamento.

Cree que el Presidente de la Cámara, de acuerdo con la mayoría y las minorías, debe proponer al Gobierno una solución.

Pregunta si después que la mayoría y el Gobierno combatan al señor Romero Robledo, éste volverá á presidir la Cámara.

Nosotros — dice — apoyaremos al señor Romero Robledo en casos como éste.

Critica las arrogancias del señor Maura, diciendo que sólo se observan en sus frases, pero no en los hechos.

Califica de reaccionario al partido conservador, y termina diciendo: Nosotros cumpliremos con nuestro deber, suceda lo que suceda.

Le contesta el marqués del Vadillo diciendo que no se ha retado á nadie, pues el Gobierno y la mayoría se limitan á mantener la defensa del acuerdo de 12 de julio.

Asegura que la cuestión se refiere á la soberanía del Parlamento, pero no á las conveniencias políticas.

Termina diciendo que la comisión ha respetado la Constitución.

El señor Sánchez Toca recoge las alusiones que se le han dirigido, exponiendo el criterio de que se lleven al Tribunal Supremo los suplicatorios.

Dice que hay quien sospecha que los diputados se alquilan, como los coches, para declararse responsables de los artículos que son denunciados. *(Voces, denuestos y campanillazos.)*

Termina insistiendo en que el Gobierno hace cuestión de Gabinete de este asunto.

Rectifica el señor Canalejas insistiendo en las manifestaciones anteriormente expuestas, y se levanta la sesión.

Silvela

Ha llegado á Madrid el señor Silvela.

Maura

Al llegar hoy al Congreso el señor Maura, celebró una conferencia con el señor Romero Robledo, con el fin de procurar que al abrirse la sesión se suprimieran las preguntas, entrando en seguida en el orden del día, pero no lo consiguió.

Interrogado el señor Maura respecto al rumor de que suspenderían las sesiones con motivo de los suplicatorios, contestó que los suplicatorios se habían llevado á la Cámara para discutirlos.

Los ministeriales dicen que el señor Maura no se marchará mientras la mayoría no vote contra él ó le nieguen confianza en Palacio.

Discurso elogiado

El discurso pronunciado hoy por el señor Canalejas ha sido objeto de grandes elogios.

Romero Robledo

Mañana hará uso de la palabra en el Congreso el señor Romero Robledo.

Entre liberales

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret celebraron una conferencia sobre una cuestión parlamentaria.

Han sido muy comentadas unas frases cruzadas entre los señores conde de Romanones y Celleruelo, y el asentimiento dado por el señor Moret á las frases del señor Celleruelo.

Notas de Palacio

El día 25 se celebrarán en Palacio los funerales de la princesa de Asturias.

Son completamente inexactos los rumores que hoy circularon en la Bolsa de que el Rey se hallaba enfermo.

Junto al álbum de pésame de Palacio se ha colocado el parte de que la real familia, incluso la nueva infantita, gozan de excelente salud.

Llegó el duque de Calabria, quien se hospeda en Palacio, como los príncipes Reniero, Felipe y Jenaro, quienes permanecerán unos días acompañando al infante don Carlos.

La alcoba donde murió la princesa se ha convertido en oratorio, donde la familia real ha oído misa y no abandona las habitaciones que ocupó la princesa.

El bautizo de la infantita se verificará el lunes, con el rango y la solemnidad de costumbre, con la única variación de que se asistirá de luto.

El señor Zulueta

El diputado republicano señor Zulueta ha declarado que, por prestigio del Parlamento, la inmunidad del diputado debe restringirse, pues es injusto que quienes sean perseguidos por delitos se amparen en un acta de diputado, á fin de evitarse las molestias de un proceso.

Tampoco es partidario de que se dé desmesurada extensión al debate sobre los suplicatorios.

Calandarios

Significados personajes de oposición siguen creyendo que la cuestión de los suplicatorios traerá graves consecuencias para la vida ministerial.

Huelgas

Continúan en huelga los cargadores de Alicante y de Monóvar.

La sucesión de la Corona

Siguen las discusiones respecto al mejor derecho á la sucesión de la Corona.

De una conferencia

En la conferencia que ayer celebraron en Palacio los señores Romero Robledo y Moret hablaron de la cuestión de los suplicatorios y de las dificultades con que tropieza la unión de los elementos liberales.

A Barcelona

Mañana marchará á Barcelona el señor Allendesalazar, para inaugurar la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Una conferencia

Mientras el marqués del Vadillo contestaba esta tarde al señor Canalejas, en los pasillos del Congreso conferenciaban extensamente los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret.

Villaverde

Ya se halla casi restablecido el señor Villaverde y en la próxima semana asistirá al Congreso.

Sobre una boda

El señor Sánchez Guerra decía hoy que la noticia relativa al supuesto proyecto de matrimonio de la infanta María Teresa y el príncipe Fernando de Baviera no fue oficial y por lo tanto no cabe rectificación.

De crisis

Entre individuos de la oposición se insiste en que hay crisis y no tardará en exteriorizarse.

Una corona

El infante don Antonio estuvo en el Escorial á depositar una corona en la tumba de la princesa de Asturias.

Procesada absuelta

Comunican de Pontevedra que la procesada Práxedes Caramás, acusada de haber envenenado á un hermano, con el propósito de disfrutar una herencia de él, ha sido absuelta.

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo dice que es inminente una gran batalla entre Mukden y Yantai.

Circula el rumor de que el Zar relevará al general Stakelberg, en virtud de despachos enviados por Kuropatkin en los que se le acusa de haberse precipitado en el ataque de Yantai, comprometiendo el éxito de la ofensiva calculada por el Zar con gran precisión y dirigida por Kuropatkin.

De Roma telegrafían á París diciendo que los japoneses, después de cuatro días de incesante bombardeo contra Port-Arthur, han comenzado al asalto general encarnizadísimo, temiéndose de un momento á otro un resultado definitivo.

Otro despacho de San Petersburgo dice que toma consistencia el rumor de que los rusos han destruido cuatro divisiones japonesas, haciendo miles de prisioneros.

* * *

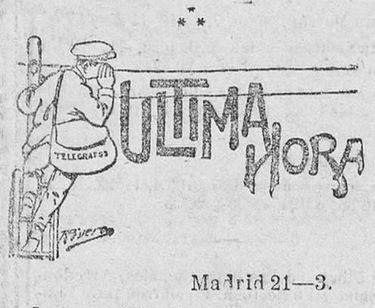

Madrid 21—3.

Aumentan los rumores de crisis

Después de la sesión del Congreso, el señor Maura estuvo largo rato en Palacio, á donde fue á dar cuenta de la marcha del debate, especialmente del discurso pronunciado por el señor Canalejas.

Durante la noche han abundado los cabildeos entre personajes políticos.

La situación aparece agravada y aumentan las probabilidades de que se declare hoy la crisis total, después que pronuncie su anunciado discurso el señor Romero Robledo.

La cuestión Pickman.—Declaraciones.—El capitán Paredes.

Dicen de Sevilla que los criados que velaban el cadáver del marqués de Pickman, junto al panteón, han declarado ante el Juzgado que á la madrugada se presentaron en aquel lugar el comandante de municipales con 20 guardias, disponiendo el traslado del cadáver de orden del Alcalde, y deteniéndoles á ellos.

El inspector de Sanidad ha declarado que consideraba como inhumados los restos del marqués desde el momento en que fueron depositados bajo el nivel de tierra.

El Juzgado de Sevilla ha recibido un certificado del Juez decano de Madrid haciendo constar que el médico militar afirma que el capitán Paredes sufre un catarro grave que le impide efectuar el viaje.

Rebaja del franqueo

Telegrafían de París que en la Cámara se discutió una proposición estableciendo la rebaja del franqueo dentro del territorio de Francia.

Según dicha proposición, el franqueo de las cartas será de diez céntimos y el de las tarjetas postales de cinco céntimos.

Se acordó remitirla á la comisión de Correos y Telégrafos.

La niebla

También dicen de París que la niebla en el Canal de la Mancha es densísima.

Con este motivo se halla desorganizado el servicio de paquebots y de los trenes de mercancías con ellos combinados.

Alumbramiento inesperado

Asimismo dicen de París que ante el Juzgado se presentó una mujer en estado interesante, que fue condenada á un mes de prisión.

Por efecto de la emoción que la produjo la sentencia, allí mismo dio á luz un niño.

Nuevo Gobierno

De Lisboa participan que se presentó ante las Cortes el nuevo Gobierno, el cual seguirá gobernando con la actual mayoría hasta que sean aprobados los presupuestos.

Lucha sangrienta

En el pueblo de Antur, provincia de Albacete, á consecuencia de una reyerta sostenida entre el exalcalde señor Muñoz y el exsecretario señor Moreno, el primero resultó muerto.

Los amigos del exalcalde, en vista del resultado de la lucha, se arojaron sobre el exsecretario, matándolo también.

La excitación en el pueblo es extraordinaria y el Alcalde reclama de las autoridades superiores de la provincia el envío de fuerzas.

Tarjetas postales

Ediciones *Librería General*, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Hauses y Menet, de Madrid, en fotocromo y fototipia. De venta en el kiosko de la Avenida de las Naos, estancos del Muelle, 7; Muelle, 23; Ribera, 1; Plaza Vieja; Daoiz y Velarde, 15 Martillo (palacio de Pombo) y en la **Librería General, Amós de Escalante, 10,** teléfono número 292, y en la sucursal de esta casa en el Sardinero, kiosko al lado del Gran Hotel.

CARBURO DE CALCIO

Superior rendimiento garantizado

Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo

La Sociedad Española de *Carburos metálicos* ha montado en Bilbao el depósito del Carburo de Calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña) y Corcubión-Crens (Galicia). Todos los pedidos del Norte de España deben dirigirse al único depositario, **don Estanislao Rey,** *Espartero, 20, Bilbao.*

Aceites puros garantizados de *linaza, colza, ricino, sésamo, cacahuete, coco, hígado de bacalao y especial para maquinaria.* **Albayaldes y minio** *químicamente puros.*

Estanislao Rey, Espartero, 20, Bilbao

ÚNICO DEPOSITARIO DE LAS FÁBRICAS

Más de la guerra

Rumor confirmado.—Los campos inundados.—Copo de un grupo de japoneses.

Un despacho de París dice que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, ha recibido un despacho en el que se confirma el rumor que había circulado respecto á haber sido casi aniquiladas dos divisiones japonesas.

Estas fueron derrotadas á orillas del río Cha.

El parte oficial del jefe de Estado mayor ruso, general Shakaroff, dice que ayer no se libró ningún combate entre los ejércitos beligerantes.

Añade que los campos están completamente inundados, haciendo imposible todo movimiento.

Telegrafían de San Petersburgo que un oficial recién llegado del teatro de la guerra refiere un detalle que demuestra el carácter de los japoneses.

Un grupo de éstos, compuesto de 45 hombres, fue cercado por fuerzas considerables, impidiéndoles todo movimiento, cinco de los copados se rindieron, pero los otros 40 prefirieron suicidarse antes de rendirse al enemigo.

Madrid 20—3'35.

Huelga solucionada

Comunican de Alicante á última hora que ha sido solucionada la huelga de carreros de Monóvar, restableciéndose los servicios de los transportes de vinos.

Un crimen

En Chumillas (Huesca) se ha encontrado un cadáver con varias puñaladas en el corazón, creyéndose que ha sido víctima de un crimen.

RICARDO.

La Económica

Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.—Camas torneadas, con colchon, á 35 pesetas; sillas de rejilla, á 4,50; idem de comedor y despacho, á 3,50; idem de paja, para cuartos, á 2 25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, á 45 pesetas; idem de escritorio, á 32 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; bancos de jardín, á 26; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios.

Rupalacio, núm. 4 *(Antes Peso)*

SANTANDER

Abonos minerales

para toda clase de cultivo; riqueza garantizada.

Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concordia, 9 y Gravina, 5.

En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

Banco vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio: Ancha, 64-Barcelona

GARANTÍAS

Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... » 17.638.509'

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros vida en todas sus combinaciones.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA

Serrano, 14, Madrid

Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

Catálogos gratis

Dolor de muelas

Se cura instantáneamente con el único específico, ***Actónisis Ayala,*** que es un remedio por excelencia y un maravilloso y sin rival dentífrico, habiendo obtenido un verdadero éxito por sus eficaces y notables propiedades. Pídase en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

GRANDES RESTAURANTS

El Cuartelillo y Villa de Suances

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio á la carta. Comidas de encargo

Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera.

Plato del día: Pierna de carnero con macarrones á la italiana.

Para cementerio

Casa especial en la confección de faroles, columnas y candelabros de diferentes modelos para alumbrados de panteones y sepulturas, se exhiben en la hojalatería de la Viuda de Wünsch, Alameda Primera, número 1, Santander.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria. *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Ya están puestos á la venta los renombrados huesos de los *Santos,* que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la *confitería de Ramos,* Becedo, 11.

Abonos químicos

para prados y cereales

Los señores agricultores hallarán toda clase de abonos garantizados á precios muy económicos. Para pedidos dirigirse á

Barquín, Alonso y C.ª—Muelle, 15

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º—Santander

Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; profesorado numeroso y con el título correspondiente; brillante resultado en todos los exámenes; estudio vigilado en la misma Academia.

Horas de matrícula, de 9 á 12 y de 3 á 9.

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas

DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS

Se ha puesto á la venta el número 21 correspondiente al 8 del corriente octubre que contiene el siguiente sumario:

Un ofrecimiento: Una Caja Agrícola en la Montaña, por B. Rodríguez Parets.—Praticultura y arbolado: Trabajos en esta época, por Columela.—Más sobre las frutas, por W.—La alimentación del cerdo.—Remolacha forrajera.—La feria de Puente San Miguel por Víctor Mier.—Antología montañesa: Rosa montés, por Amós de Escalante.—Producción de huevos en invierno.—Revista mercantil. El problema magno: Ganadería, carbones, etc., por Mariano.—Sección de noticias.—Anuncios.

Grabados: Puente San Miguel: Estación del ferrocarril Cantábrico.—El ferial de la Robleda.—Una calle del pueblo en día de feria.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 0'25 ejemplar y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 5 pesetas.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y ajuares

DE

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos* etc.

Gran surtido en *ajuares y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en plazos

Muebles, sillería

cortinaje y espejos

V. Araluce

Plaza de la Libertad

Pídanse catálogos ilustrados

Gabinete sin amueblar Se alquila uno en sitio céntrico, para familia ó caballero solo. Informarán en esta Administración.

CATECISMO

DE

Maquinistas y Fogoneros

(Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, á ***dos pesetas ejemplar,*** y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

AVICULTURA

Colección de artículos de doña Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO *y premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.*

Precio: 75 céntimos

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital..... 5'75 pts.
» fuera de la capital... 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).. 1'50 pts
En 2.ª fd. la fd..... 1'00 »
En 3.ª fd. la fd..... 0'50 »
En 4.ª fd. la fd..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precio de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana:
A 3 columnas..... 75 pts.
A 4 fd..... 150 »
A 5 fd..... 400 »
A 6 fd..... 500 »
Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas:
En 1.ª plana..... 25 pts.
En 3.ª fd..... 15 »
En 4.ª fd..... 10 »

A una columna:
En 1.ª plana..... 15 pts.
En 3.ª fd..... 10 »
En 4.ª fd..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbr

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración á las 17'15 y 7 tarde

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11 mañana y 18'15 tarde, y sale á las 13'30 y 6'15

De Cabezón.—Llega á la Administración á la 16'45 de la tarde. Sale á las 11'15 de la mañana

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cadames. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir; 10 y 12 de a mañana, y 17 y 19'30 tarde.

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13 y 16 á 19.

Para recepción de certificados ordinarios de 9 á 12'30; 14'30 á 16'15; 18 á 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8'30 de la mañana, 13'30 dela tarde arde.

Reclamaciones é incidencias de certificados. de 9 á 12'30; 14'30 á 16'15; 18 á 19

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'30 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085—Llega de Bárcena á las 9'19

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'55 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander—Para Bilbao, á las 7, 10'10, 14'20 y 17'.30

Para Marrón. á las 7, 10'10, 14'20 y 17'56

Para Solares.—A las 8'26, 9'22, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'42.

Llegadas á Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 8'35, 10'43 (correo), 12'49, 18'05 (correo) y 20'59

De Marrón, á las 8'35,

De Solares, á las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'36 y 20'23

—

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7'33, 11'42 14'30 (correo), y 18'50.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'07 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18, (correo), 13'05, 16'16 y 20'36.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander á las 7'55, 11'30 (correo) 14'45 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochica desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de lo tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIC

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje á Middlesbr.
Peña Cabarga. En Blyth
Peña Castillo.—En viaje á Santander.
Peña Rocías.—En viaje á Rotterdam.
Peña Sagra.—En Newcastle.

***

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Rotterdam.
Camargo.—En viaje á Burdeos
Matienzo.—En Santander.
San Salvador.—En viaje á Rotterdam

***

Vapor "Esles"

En viaje á Tynedock

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

¡¡ATENCIÓN!!

¿Quieren ustedes comprar sin sello? Pues pasen por la Cuesta del Hospital, número 8, y es positiva economía de momento el ahorrarse cinco ó diez céntimos en cada cuarto arroba de patatas ó en cada cuartillo de vino. Hay está el sello.
Se garantiza el peso y la clase.
Jabones buenos y económicos.

Intérprete

Un joven santanderino se ofrece como intérprete al comercio de esta plaza; posee los siguientes idiomas: inglés, griego, portugués é italiano Informarán Menéndez de Luarca, 5, primero.

Se dan lecciones de francés á domicilio á precios módicos. Rupalacio, 4, principal.

Dependiente de comercio

Joven, con buenas referencias y con fianza, desea colocación. Informarán en esta Administración.

Para escuela, academia ú oficina se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera

Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principaes personajes.
Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

El Día *Sociedad Anónima de Seguros* CARTAGENA

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores

Capital social.....	10.000.000	de pesetas
Reservas.....	6 4 425.24	»
Primas á recibir.....	4.907.748.31	»
Total.....	15.522.173.55	»

Sólidas garantías. Capital constituído por Consolidado inglés, Consolidado del imperio alemán, Deuda amortizable del 5 por 100, Acciones de la Banque francaise pour le Commerce et l' Industrie. Inmuebles, etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano Americano

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirector para la provincia de Santander, señores Pérez Ullivarri é hijo, Blanca, 19.

Representante en Santander. señor Carceller, Burgos, 48

C.ia COLONIAL

MAYOR 18, MADRID

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el ***Sordito Thompson***, de éxito infalible Caja, 4 pesetas. Venta boticas. Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid Venta en Santander, droguería Cubillas, Wad Ras. 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exigase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Píldoras 4f. y 2f.25; Jarabe 3f.

A los taberneros
de dentro y fuera de la capital

Para la nueva campaña de vinos nuevos, ó sea desde el día 1.º de diciembre de 1904 al 1.º diciembre de 1905, para el que quiera hacer contrato por todo el año al precio excesivamente económico, que se vea con Pedro Pereda.

Castilla, 9, y Caldevón de la Barca, 9

Ostras frescas

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

En el pueblo de Elechas

se vende una casa quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín untoá la carretera.

Informarán: Méndez Núñez, 7, almacén.

Tienda de comestibles y bebidas, se traspasa en sitio céntrico. Informarán en esta Adminstración.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13 Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

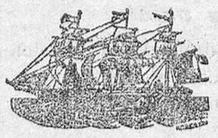

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A
Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA CHAMPAGNE

capitán Mr Velynde

Saldrá de este puerto el 27 de octubre para Colón y escalas el vapo

MARTINIQUE

capitán Mr Gosselin

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habl español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señore VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

Venta de dos vapores en Marín

Se venden los vapores *Oux* y *Salvora*, de la propiedad de «La Naviera del Noroeste», con todos sus enseres para navegar. Sus dimensiones son: eslora, metros 27'60; manga, metros 5'10, y puntal, metros 3'40. Cabida total, 118 toneladas, y de registro 53'35. Aparejo de balandro con un solo palo. Casco de acero, con cubierta y puente. Máquina vertical propulsiva de alta y baja presión. Tienen dos calderas multitubulares y maquinilla para operaciones de carga y descarga. Fueron botados al agua, uno en octubre de 1902 y otro en marzo de 1903, casi nuevos y muy apropósito para el pequeño cabotaje ó para la pesca del bou. Los dos vapores están fondeados en Marín. Las proposiciones se dirigirán á esta Gerencia.

Marín 3 de octubre de 1904.—«La Naviera del Noroeste».—El gerente, *J. Acuña Santos.*

Papel viejo

Se vende en la Administración de este periódico, COMPAÑÍA, NÚMERO 3

M.E.C.D. 2017